

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sumacàrcer

2024/04218 Anuncio del Ayuntamiento de Sumacàrcer sobre la aprobación inicial del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres del municipio.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Sumacàrcer, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2024 aprobó inicialmente el I Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de Sumacàrcer 2023-2027.

De conformidad con el art. 83 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, la apertura de un periodo de información pública por periodo no inferior a veinte días mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

La aprobación definitiva se remitirá al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación por quince días.

Sumacàrcer, a 2 de abril de 2024. —El alcalde, David Pons García.

